

**AVISO DE RESULTADO SIN EFECTO SIGNIFICATIVO Y  
AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS**

**Fecha de la publicación: 31 de octubre de 2024**

City of Henderson  
Community Development and Services  
240 S Water Street  
Henderson, Nevada 89015  
(702) 267-1500

Estos avisos deben cumplir dos requisitos de procedimiento separados, pero relacionados, para que la Ciudad de Henderson inicie actividades.

**SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS**

En o cerca del martes, 19 de noviembre de 2024, el condado Clark y la Ciudad de Henderson enviarán solicitudes a la Región 9 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (U.S. Department of Housing and Urban Development, HUD), para que libere los fondos del Programa de Asociaciones para Inversión en Vivienda HOME (HOME Investment Partnerships Program), según lo autoriza el Título II de la Ley Nacional de Vivienda Asequible (National Affordable Housing Act) de 1990, en su versión modificada. Los fondos de la Iniciativa Home Means Nevada de la División de Vivienda de Nevada (Nevada Housing Division) también se usarán para ayudar en el financiamiento para emprender un proyecto llamado Sunrise Ranch Apartments, que consta de 144 unidades asequibles en cinco edificios de tres pisos de apartamentos. El complejo de apartamentos tendrá preferencia para jóvenes que están en transición de crianza temporal o están en riesgo de quedar sin hogar. La urbanización propuesta también incluirá una casa club situada en el centro y un edificio de mantenimiento. El terreno del proyecto es el Número de parcela 161-35-302-007 del asesor del condado Clark, en la esquina este de la intersección en Boulder Highway donde Gibson Road se vuelve Broadbent Boulevard; Henderson, NV 89011. El terreno del proyecto mide aproximadamente 7.88 acres.

<b>Costo total calculado del proyecto:</b>	<b>\$ 56,202,968</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 400,180 (M-17MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 610,739 (M-18-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 470,028 (M-19-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 520,347 (M-20-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 626,634 (M-21-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 433,264 (M-22-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 122,081 (M-23-MC-32-0242)</b>
<b>HOME – Henderson</b>	<b>\$ 2,144,958 (M-21-MP-32-0242)</b>
<b>HOME – NHD ARP</b>	<b>\$ 1,800,000 (M21-SP32010)</b>
<b>Comprobantes basados en el proyecto</b>	<b>33</b>

**RESULTADO SIN EFECTO SIGNIFICATIVO**

El condado Clark y la Ciudad de Henderson han determinado que el proyecto no tendrá efecto significativo en el entorno humano. Por lo tanto, no es necesaria una Declaración de impacto ambiental según la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) de 1969. El Registro de revisión ambiental (ERR) incluye más información del proyecto. El ERR estará disponible para revisión electrónica del público enviando una solicitud por correo electrónico al condado Clark a [Nanci.Chambers@ClarkCountyNV.gov](mailto:Nanci.Chambers@ClarkCountyNV.gov) o a Claudia Young, coordinadora de Vivienda y Subsidios (Housing and Grants), Ciudad de Henderson a [Claudia.Young@cityofhenderson.com](mailto:Claudia.Young@cityofhenderson.com) y estará en el archivo en 240 S Water Street, Henderson, Nevada; que se podrá revisar o copiar de lunes a jueves, de 7:30 a. m. a 5:30 p. m..

## COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Cualquier persona, grupo o agencia que no esté de acuerdo con estas agencias puede enviar sus comentarios por escrito a Nanci Chambers, coordinadora de Subsidios, condado Clark a [Nanci.Chambers@ClarkCountyNV.gov](mailto:Nanci.Chambers@ClarkCountyNV.gov) o a Claudia Young, coordinadora de Viviendas y Subsidios, Ciudad de Henderson a [Claudia.Young@cityofhenderson.com](mailto:Claudia.Young@cityofhenderson.com). Todos los comentarios que se reciban hasta el 18 de noviembre de 2024, los considerarán el condado y la ciudad antes de la presentación de la autorización de la solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué Aviso se refieren.

## CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El condado Clark y la Ciudad de Henderson certifican ante el HUD que Karen Michelin y Hayley Jarolimek en su capacidad de gerentes de Administración de Recursos (Clark County Resources Management), gerentes de Servicios del Barrio (Neighborhood Services) y representantes de Certificación Ambiental (Certifying Environmental) del condado Clark, dan su consentimiento y aceptan la jurisdicción de los Tribunales Federales si se presenta una demanda para ejecutar las responsabilidades relacionadas con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades se han cumplido. La aprobación de HUD de la certificación cumple sus responsabilidades según NEPA y las leyes y autoridades relacionadas, y autoriza al condado Clark y a la Ciudad de Henderson a usar los fondos del programa.

## OBJECIONES PARA LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará las objeciones para la liberación de fondos y la certificación del condado Clark y de la Ciudad de Henderson por un período de quince días después de la fecha anticipada de la presentación o la recepción real de la solicitud (la que suceda más tarde), solo si se basan en una de las siguientes: (a) la certificación no la ejecutó el representante de Certificación del condado o de la ciudad; (b) el condado o la ciudad omitió un paso o no tomó una decisión ni obtuvo un resultado exigido por las reglamentaciones de 24 CFR, Parte 58 de HUD; (c) el beneficiario del subsidio u otros participantes del proceso de desarrollo han comprometido fondos, asumido gastos o iniciado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de que HUD aprobara la liberación de fondos; u (d) otra agencia federal que actúa según 40 CFR Parte 1504 ha presentado un resultado por escrito de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad del ambiente. Las objeciones se deben preparar y presentar por escrito según los procedimientos exigidos (24 CFR Parte 58, Sección 58.76) y se deben dirigir a U.S. Department of Housing and Urban Development, HUD San Francisco Regional Office, One Sansome Street, Suite 1200, San Francisco, CA 94104. Las objeciones se deben preparar y presentar por escrito según los procedimientos exigidos (24 CFR Parte 58, Sección 58.76) y se deben dirigir por correo a Nevada Housing Division, Southern Nevada Housing Division Office, 3300 West Sahara Avenue, Suite 300, Las Vegas, Nevada 89102. Las objeciones para el uso solo de los fondos estatales de HOME, también se pueden enviar por correo electrónico a [NHDinfo@housing.nv.gov](mailto:NHDinfo@housing.nv.gov). Los objetores potenciales deben comunicarse con la Oficina Regional (Regional Office) de San Francisco para verificar cuándo es el último día real del período para objetar.

### Representantes de Certificación:

***Karen Michelin, gerente  
Administración de recursoss***

***condado Clark, Nevada***

***Hayley Jarolimek  
Gerente de servicios del barrio***

***Ciudad de Henderson, Nevada***

***Chelsea Heath  
Departamento de Comercio e  
Industria (Department of Business  
& Industry)  
División de Vivienda de Nevada***